

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2783 LA FARGA DE BEBIE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Juntas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrarán en la sede del domicilio social el próximo día 28 de junio del presente año a las 12:00 horas en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente 29 de junio, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado al ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado al ejercicio 2017.

Quinto.- Nombramiento o relección de cargos si procediese.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de dos interventores con dicho objeto.

Conforme el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 4 de mayo de 2019.- Administrador, Jordi Vallverdú Grau.

ID: A190025347-1